

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintitrés (23) de Noviembre de 2018, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2016 00282	REPARACION DIRECTA	MARIA RUBIELA RAMOS ESPINOSA	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL – RAMA JUDICIAL Y OTROS	EXCEPCIONES
190013333 004 2017 00239	REPARACION DIRECTA	AURA ELENA NARVÁEZ MORA	U.G.P.P.	EXCEPCIONES
190013333 004 2017 00311	REPARACION DIRECTA	ISABEL CRISTINA POSSO RÍOS Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2017 00344	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO PATRICIA HURTADO CORTÉS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	EXCEPCIONES

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA

SECRETARIA